

VIERNES, 4 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 87

JUNTA VECINAL DE LUZMELA

CVE-2018-4062 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2018 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente a los ejercicios 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Mazcuerras-Luzmela, 2 de febrero de 2018.

El presidente,

Francisco Javier Sáiz-Pardo del Campo.

2018/4062